SEYSU S.A.

INFORME ADMINISTRATIVO
AÑO 2010

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de SEYSU S.A. presento a la Junta General de Accionista el informe correspondiente a la labor de la compañía por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2010 y los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de ustedes y cuya copia a sido entregada de igual manera al Comisario, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del Art. 273 de la Ley de Compañías.

Haciendo una revisión del movimiento económico y contable de la empresa correspondiente al Ejercicio Económico del 2010 debo manifestar lo siguiente a la junta de accionistas, el manejo contable y tributario de SEYSU S.A., ha sido llevado mediante las normas vigentes y eso se refleja con total veracidad.

Esperando que en los próximos años la situación de la empresa siga con el mismo delineamiento con respecto a las ventas y el control de la contabilidad y el presupuesto para poder cumplir las metas propuestas.

Atentamente,

Lenin Marín Gómez
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
25 ABR 2011
Sandra Gomez M
GUAYAQUIL